



+10 AÑOS TRANSFORMANDO DATOS EN VALOR

Ley de Tierras

**Percepción digital, actores y escenarios en la
víspera de la sesión del 6 de agosto**

*Análisis de 109.532 registros únicos (X, streaming radio/TV, Facebook, Instagram, medios)
filtrados sobre ~5.000.000 de datos brutos · Ventana: 6 de julio – 5 de agosto de 2026*

36–35

*la votación más ajustada
del año legislativo*

De 5 millones de datos brutos a 109.532 registros únicos analizados

≈ 5.000.000

datos brutos capturados por Sapiens®

137.196

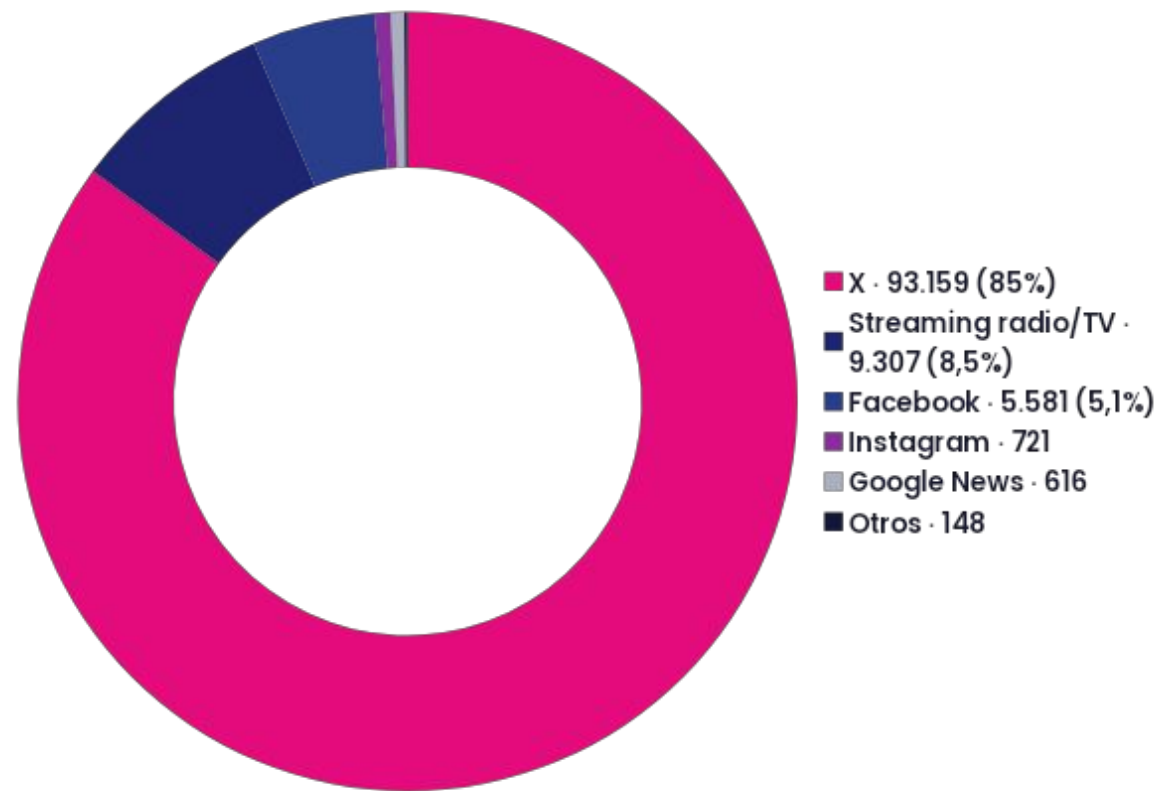
registros exportados (dos consultas Discover)

109.532

registros únicos analizados (deduplicación + Filtro Sudor®)

Ventana: 6-jul → 5-ago 08:15 (último día parcial). **Sentimiento:** 45.983 clasificados. **ISN:** (POS - NEG) / clasificados × 100.

Fuentes de la conversación



La conversación es abrumadoramente digital-nativa: X concentra el 85%. El streaming (aire de radio y TV transcripto) aporta el contrapunto de los medios tradicionales.

¿Qué es la Ley de Tierras?

Ley 26.737 (2011): cuatro candados a la extranjerización, vigentes por vía judicial



Tope de titularidad extranjera sobre la tierra rural del país, de cada provincia y de cada departamento.



Dentro de ese tope, máximo por nacionalidad: ninguna colectividad puede concentrar más del 30% del cupo.



Límite por titular extranjero en la zona núcleo agrícola (o superficie equivalente fuera de ella).



Prohibición sobre inmuebles con cuerpos de agua relevantes y permanentes o en zonas de seguridad de frontera.

Instrumentos de control: certificado de habilitación previo a cada compra · Registro Nacional de Tierras Rurales · Consejo Interministerial. Datos históricos del Registro: ninguna provincia superó el 15% (máx.: Salta 11,6% · Misiones 11,1% · San Juan 10,5%; Mendoza ~10%).

Sancionada en 2011 (segunda presidencia de CFK) como respuesta al avance de compras extranjeras sobre tierras con agua, minerales y frontera.



El fallo de La Plata no está firme y la causa Pedemonte sigue en Mendoza: la fragilidad jurídica del DNU es la razón por la que el Gobierno necesita ahora una ley del Congreso.

TEXTO ORIGINAL (Sturzenegger)

- Sin tope para personas y empresas privadas extranjeras: la categoría “extranjero” quedaba reservada a Estados.
- Eliminaba el Registro obligatorio de operaciones y el Consejo Interministerial de Tierras Rurales.
- Autorizaciones a Estados extranjeros delegadas a cada provincia.

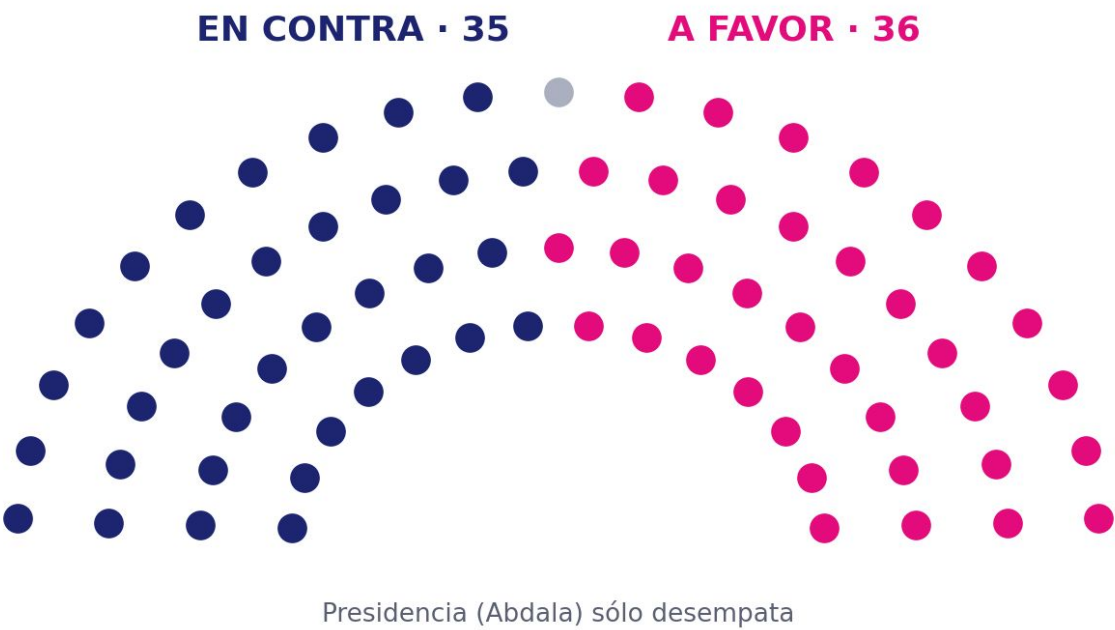
DICTAMEN DEL 4 DE AGOSTO (+15 cambios)

- Eleva el tope del 15% al 25% de la superficie rural por provincia/distrito.
- Estados extranjeros y empresas estatales siguen prohibidos, salvo autorización expresa de la provincia y del PEN.
- Los extranjeros residentes conservan su derecho a comprar.

También en el paquete: desalojos acelerados por ocupaciones y falta de pago · reforma de expropiaciones (art. 4, Ley 21.499) · manejo del fuego (libera propiedades afectadas) · silencio administrativo. *La sesión incluye además Ley Hojarasca y Falsas Denuncias.*

La aritmética del Senado

Empate técnico: todo puede definirse por un solo voto



Tableros del 4-5 de agosto: 36-35 para el capítulo de tierras; otras cuentas dan 33-35 propios, 29 rechazos y hasta 10 indefinidos.

Voto remoto de Sagasti

Habilitado por decreto DPP 66/2026 de Villarruel, ad referendum: el pleno lo convalida por mayoría simple al abrir la sesión.

Radicales díscolos

Tres senadores UCR dieron quórum el 16-jul aclarando que no acompañan el capítulo de tierras.

Voto por capítulos

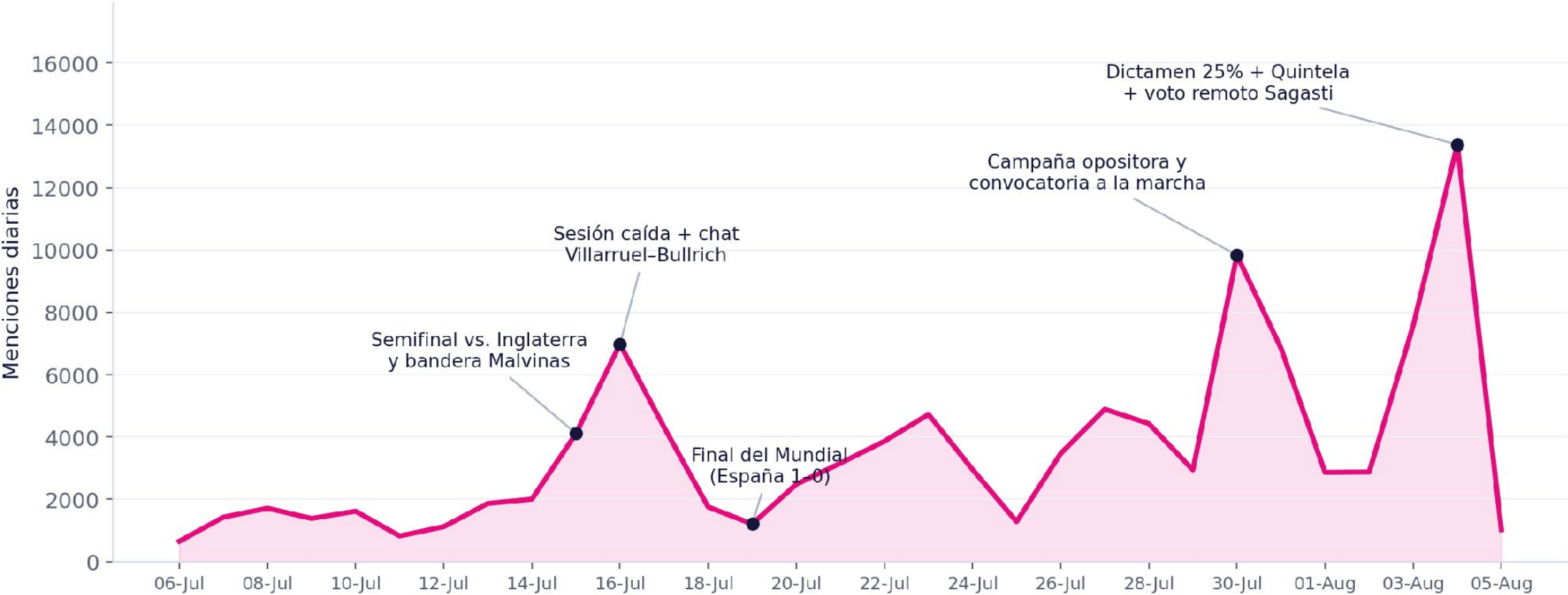
Encuentro Misionero y Despierta Chubut votan la ley general pero rechazan tierras; misioneros Arce y Rojas Decut en duda.

Presidencia

Milei de gira (Ecuador/Colombia): Villarruel queda a cargo del PEN y preside Abdala, que sólo desempata.

El pulso de la conversación

109.532 menciones en 31 días: tres olas y una escalada final



13.412

pico de la serie (4-ago)

≈ 2.100

posteos idénticos el 30-jul → correr botmeter

5-ago

día parcial: corte 08:15

La percepción sobre la ley

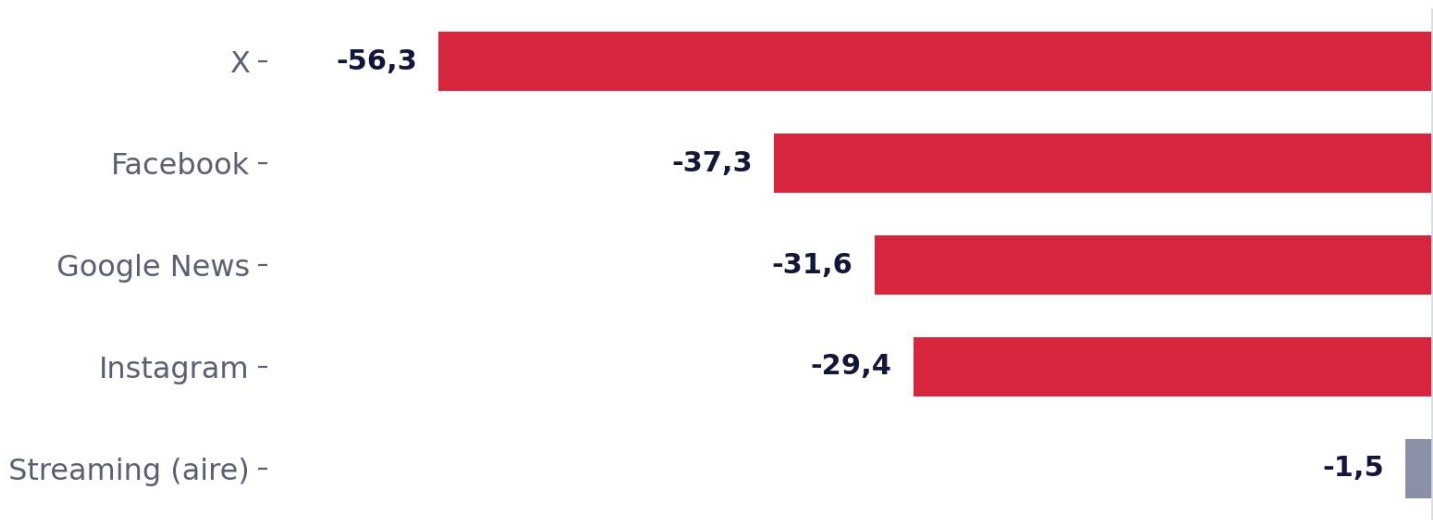
Rechazo dominante en redes; el aire de radio y TV, en equilibrio

ISN GLOBAL

-48,5

NEG 31.896 (69%)
POS 9.583 (21%)
NEU 4.504 (10%)
sobre 45.983 clasificados

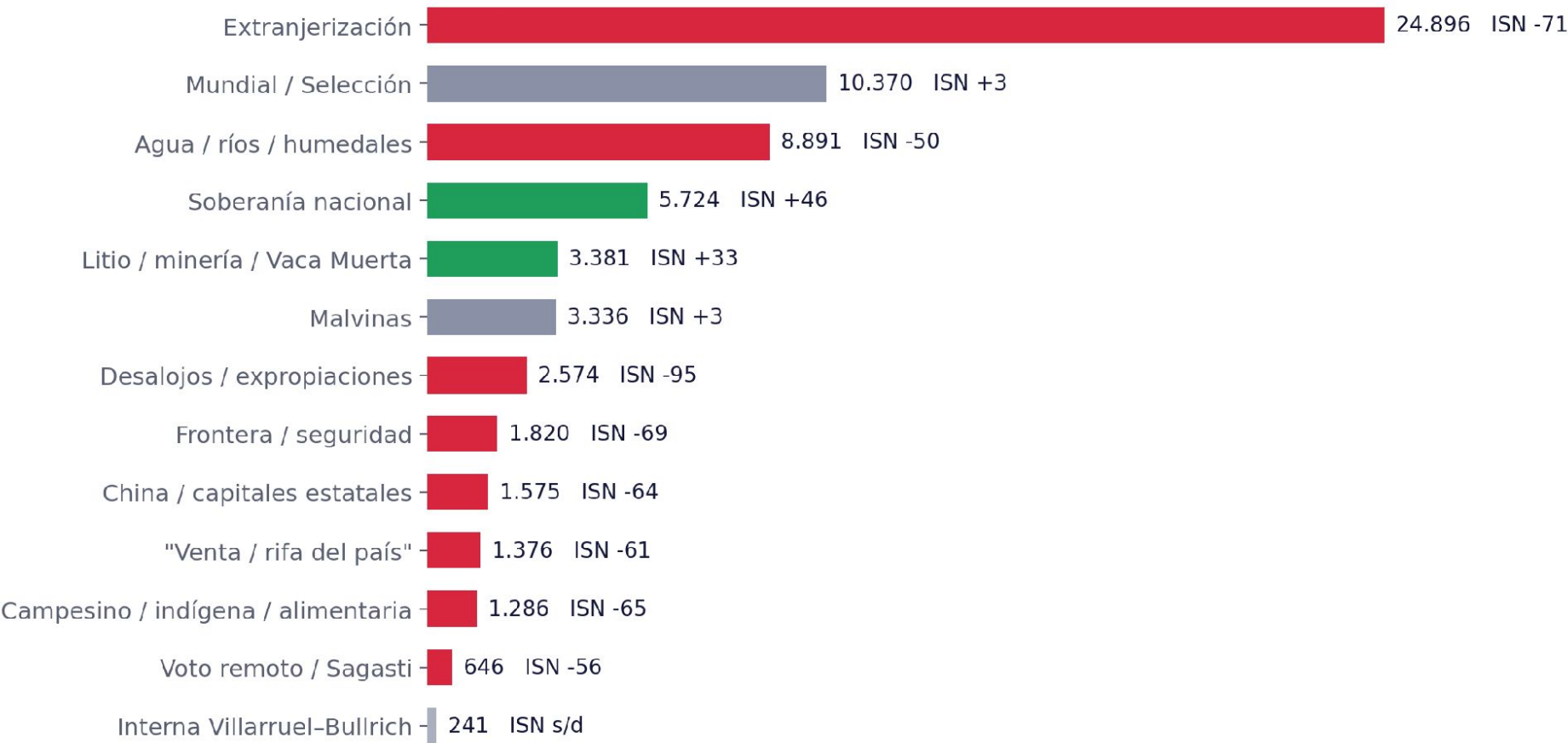
ISN por plataforma



Consistente con la opinión pública: Zuban Córdoba midió 77% a favor de mantener límites vs. 16,7% en contra. *La lectura: la ira vive en X (ISN -56); el streaming — el aire donde habla el sistema político — está empatado (-1,5). El clima digital castiga la ley mucho más que el clima mediático.*

Los temas que más salen

Volumen de cada eje y su ISN: lo rojo rechaza, lo verde defiende



Barras: menciones por eje (no excluyentes). Color: ISN del eje — rojo ≤ -15 · gris intermedio · verde ≥ +15.

Términos más frecuentes, coloreados por el sentimiento con que se usan



- carga negativa ($ISN \leq -8$)

- carga positiva (ISN $\geq +8$)

● neutra / mixta

El cruce Villarruel–Bullrich

Del chat filtrado del 16-jul a la pulseada por el relato del 6-ago

BULLRICH

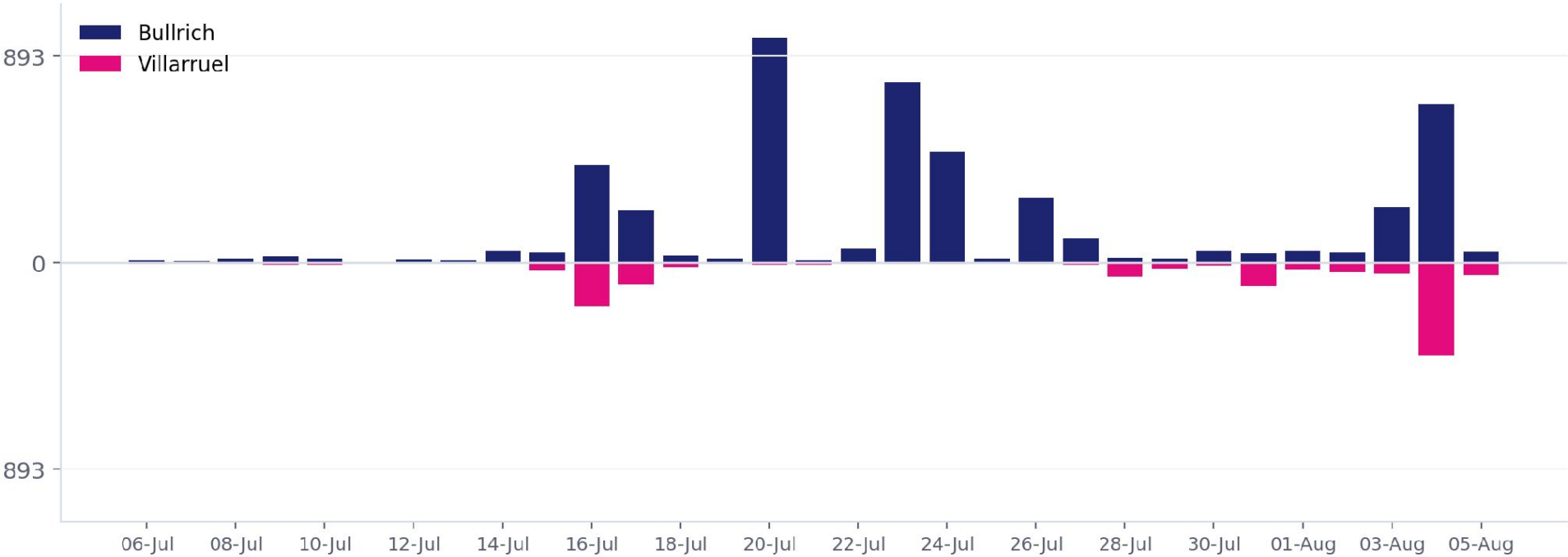
4.806 menciones · 80% del par **ISN -64,7**

"Propiedad no es soberanía" — su contraofensiva de frame

VILLARRUEL

1.190 menciones · 20% del par **ISN -62,8**

Bandera soberanista + habilitación del voto de Sagasti



El caso Fernández Sagasti

La senadora habilitada al voto remoto que puede definir el 36-35

LA SITUACIÓN

32 semanas de embarazo de riesgo, con prohibición médica de viajar certificada (Hospital Lagomaggiore, Mendoza). No pidió licencia.

LA JUGADA

Villarruel firmó el decreto DPP 66/2026: participación remota "individual, excepcional y transitoria", con voz y voto, preferentemente desde la Legislatura de Mendoza.

LA CONDICIÓN

Es ad referendum: el pleno debe convalidarla por mayoría simple al inicio de la sesión; sectores aliados amagan con exigir dos tercios.

EL ANTECEDENTE

Decreto de CFK en 2020 (pandemia), luego avalado por la Corte Suprema.



646

menciones del subtema (en aceleración)

-56,4

ISN: conversación hostil hacia la senadora

En X dominan los reproches ("que renuncie", "que se mude a CABA") y las sospechas de pacto. Si su voto cae, la oposición pierde el empate; si entra, puede voltear el capitulo.

Quintela y la voz federal

El gobernador de La Rioja corrió el eje del debate a 72 horas de la votación

“Lo que sea necesario expropiar, lo vamos a expropiar”

Ricardo Quintela · El Destape Radio · 3 de agosto — advertencia a inversores ante un eventual regreso del peronismo en 2027.

“Soy absolutamente contrario a la extranjerización de las tierras”

Rechaza además que cada provincia decida sola sobre recursos estratégicos (“no hay provincias que se salven en un país que no se salve”). Réplica oficial: Santilli lo llamó “dinosaurio”.



316

menciones del gobernador en el corpus

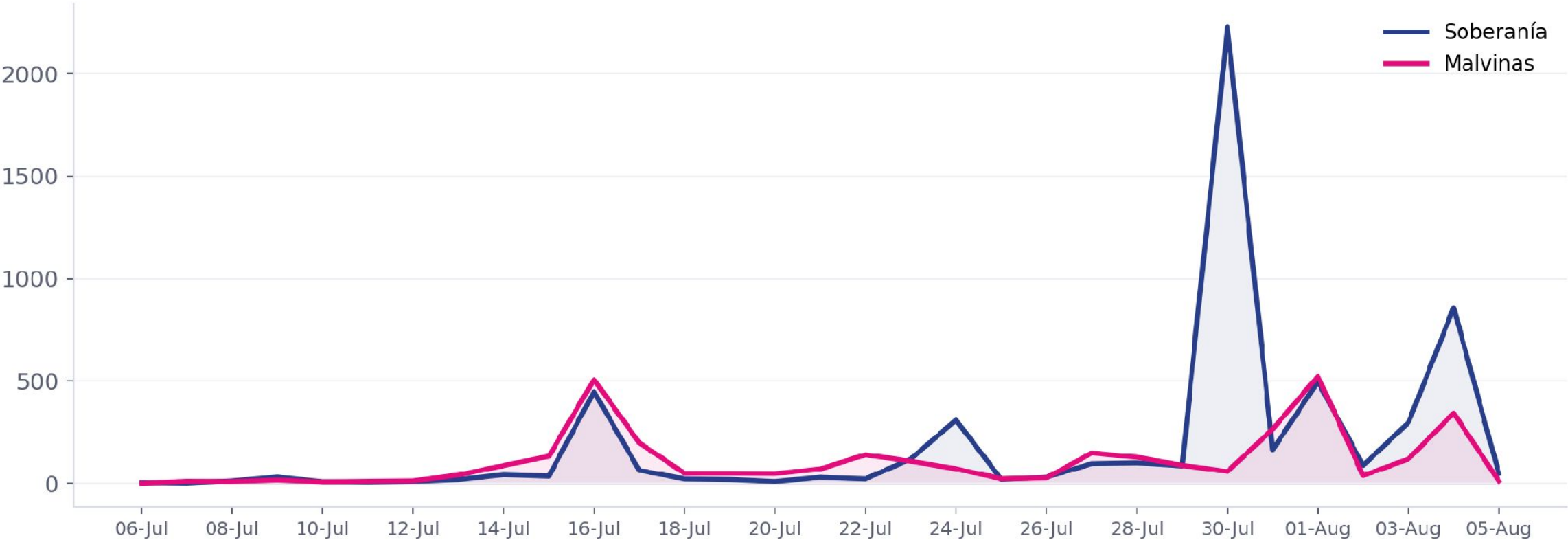
-64,4

ISN de las 105 ligadas a expropiación / soberanía

Efecto no buscado: sus dichos desplazaron la discusión de “extranjerización” a “propiedad privada vs. estatismo” — terreno más cómodo para el oficialismo en la previa.

Soberanía nacional: el puente Malvinas

De la bandera de la semifinal a la consigna de la marcha



5.724

3.336

“...y el resto del territorio también”

menciones “soberanía” · ISN +45,6: el
único gran eje positivo

menciones “Malvinas” · ISN +3,2

la consigna que fusiona Mundial, Malvinas y tierras — sobrevivió a la
derrota en la final

Soberanía alimentaria, campesina e indígena

Bajo volumen, máxima densidad simbólica territorial

1.286

menciones del subtema (1,2% del corpus)

-65,3

ISN: indignación concentrada

13 M ha

en manos extranjeras (~5% de la tierra rural) — Observatorio CONICET/UBA

36

departamentos ya superan el límite legal vigente

QUIÉNES LO ENCARNAN

- UTEP y organizaciones de la agricultura familiar y campesina.
- Pueblos originarios y multisectoriales de tierra y vivienda.
- Coalición Federal en Defensa de la Tierra + colectivos ambientales.
- Marchan el 6-ago bajo “Argentina no se vende” y “Por la tierra y el agua”.

DÓNDE DUELE EL MAPA

- Concentración extranjera en zonas de frontera, ribera del Paraná y territorios con agua, minería y logística.
- Desalojos acelerados: el capítulo golpea de lleno la posesión campesina e indígena sin título perfecto.
- Símbolos activos en la conversación: Lago Escondido/Joe Lewis, humedales, litio.

Es el eje que le da rostro territorial a la marcha: pesa poco en volumen, pero produce las imágenes y consignas que ordenan la protesta.

La calle y los escenarios del 6-ago

Movilización nacional desde las 12:00 frente al Congreso

Convocan: CGT, ambas CTA, UTEP, multisectoriales de tierra, ambiente y pueblos originarios; columna bonaerense convocada por Kicillof; acciones simultáneas en provincias y campaña de figuras del espectáculo.

A

Media sanción con tope 25%

prob. alta-media

Gana lo institucional, pero la foto “aprobada con la gente en la calle” y un ISN de -48 anticipan costo reputacional. Pasa a Diputados con el conflicto abierto y la vía judicial intacta.

B

Cae o se desglosa el capítulo 3

prob. media

La ley general avanza sin tierras (modelo Encuentro Misionero). Quinto fracaso del capítulo: herida de muerte en año electoral y consagración política de Villarruel.

C

Sin quórum / nueva postergación

prob. media-baja

Misioneros y radicales no bajan al recinto. Desgaste acumulativo y precedente: la calle define la agenda del Senado.

Comodín transversal — escalada callejera: un episodio represivo de magnitud reordena la conversación en horas y puede convertir cualquier resultado legislativo en su contrario reputacional.

17 Conclusiones y monitoreo recomendado

Cinco lecturas del corpus y el plan de captura para la sesión

- 1 La ley llega al recinto con la conversación en contra: ISN -48,5 y un eje central (extranjerización, 24.896 menciones) en -71. El clima digital replica el 77-16,7 de la opinión pública.
- 2 Lo positivo no defiende la ley, defiende el territorio: “soberanía” (+45,6) es la única gran zona verde del corpus. Quien logre apropiarse de esa palabra gana el relato del jueves.
- 3 La interna oficialista es estructural: Bullrich concentra 80% del par y el castigo; Villarruel administra la bandera y el gesto Sagasti. El resultado del 6-ago define quién queda de pie.
- 4 Dos microhistorias pueden torcer el 36-35: la convalidación del voto remoto de Sagasti y los dichos de Quintela, que corrieron el eje hacia “propiedad vs. estatismo”.
- 5 Señal de manipulación a auditar: ≈2.100 publicaciones idénticas el 30-jul. Correr botmeter y matriz fuego amigo/enemigo antes de leer el pico como orgánico.

Plan Sapiens/Manager: captura activa desde las 10:00 del 6-ago · cortes ISN/Plutchik a 24 y 72 h · C.A.R. en apertura, votación en general y capítulo 3 · continuidad de series con RD-COY-2026-0716/0805.



Escuchamos · Comprendemos · Transformamos

info@reputaciondigital.info · Reputación Digital SAS · IRAM-ISO 9001:2015